

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 30 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se comunica la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de las industrias que se citan.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la empresa, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica resolución de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por la que se comunica cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA).

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias, Avda. del Sur, 13, de Granada, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Asociación de Apicultura Ecológica de Güéjar-Sierra Apisulayr.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 23.03479/GR.

Titular/Empresa: Enboltec.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 39.005042/GR.

Titular/Empresa: Nican Distribuciones, S.L.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.17677/GR.

Titular/Empresa: Frigoríficos Herminia Carrillo, S.L.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.21751/GR.

Titular/Empresa: Mecamuha, S.L.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 20.047583/GR.

Titular/Empresa: Goarpa, S.L.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.17276/GR.

Titular/Empresa: Hocafersan, S.L.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.03512/GR.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 30 de septiembre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.